



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

Bogotá D.C., veintidós (22) de febrero de dos mil veintiuno (2021)
Ref.: Restitución 11001-4103-751-2019-00838-00

En atención a la solicitud presentada por la parte demandante (fl. 50), estese a lo dispuesto en auto de fecha 30 de septiembre de 2020 (fl. 48), en el cual se fija nueva fecha para adelantar la diligencia de desalojo, para el día 23 de marzo de 2021 a las 10:00 am., pues es la fecha más cercana ante las numerosas peticiones que se hacen sobre entregas.

NOTIFÍQUESE

JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ

Juez

ESTADO ELECTRÓNICO JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE KENNEDY. La anterior providencia se notifica por estado No. 12 de fecha 23 de febrero de 2021 en la página web del Juzgado de conformidad a lo dispuesto en los ACUERDOS PCSJA 20-11546 Y PCSJA 20-11549, a las 8.00 a.m.

La Secretaria,

MÓNICA SAAVEDRA LOZADA